ESTRATEGIA DE DESARROLLO TURISTICO EN LA PROVINCIA DE SEGOVIA

Mª Inés SANZ DIEZ Departamento de Economía Aplicada Universidad de Valladolid

INTRODUCCION

Los cambios sufridos por el sector agrario en las últimas décadas unido a la incertidumbre que se deriva de la reciente reforma de la Política Agraria Común, hacen que una gran parte de las zonas rurales de España, cuya producción muestra una gran dependencia de este sector, se vea inmersa en una continua decadencia. Esas modificaciones estructurales padecidas por la agricultura y la práctica inexistencia de un tejido industrial en estas zonas se traduce en importantes pérdidas de contingentes poblacionales, especialmente población joven, con el consiguiente envejecimiento de los que allí permanecen, de forma que estas circunstancias, el éxodo rural y el proceso de envejecimiento condicionan fuertemente el desarrollo futuro del mundo rural en nuestro país.

Este proceso se observa muy claramente en el caso de Castilla y León, que cuenta con un gran número de municipios, de los que la mayor parte tienen una escasa presencia de actividades capaces de generar empleo. El proceso migratorio está resultando claramente negativo para todas las provincias en los últimos años. Esta situación hace que determinadas zonas se planteen el desarrollo turístico con el fin de conseguir un mayor crecimiento económico futuro.

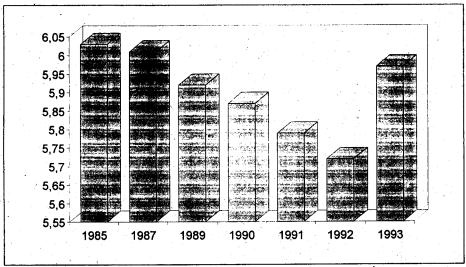
En este sentido, nuestra intención al realizar esta comunicación es estudiar la situación económica de la provincia de Segovia y sus posibilidades de desarrollo futuro a través de las actividades turísticas.

LA ECONOMIA TURISTICA CASTELLANO-LEONESA

En cuanto a la importancia relativa de Castilla y León en la economía nacional, los datos reflejan una escasa aportación de la región al Producto Interior Bruto nacional en la última década, pudiendo observar, además, una ligera reducción en el período 1989-1992, lo cual nos muestra que la producción castellanoleonesa ha crecido en estos años a un ritmo sensiblemente inferior que la producción nacional, como se puede observar en el gráfico 1.

GRAFICO 1

PARTICIPACION DE LA PRODUCCION DE CASTILLA Y LEON



Fuente: Papeles de Economía Española

Por otro lado, si analizamos los distintos sectores, se puede ver claramente que es en la producción agraria donde presenta un mayor peso (el 15% del PIB agrario nacional), mientras que en el sector servicios apenas aporta el 5%. Estos datos ponen de manifiesto la elevada especialización en las producciones agrarias de Castilla y León, mientras que el sector servicios ha tenido un menor desarrollo.

La economía castellano-leonesa se enfrenta a una serie de problemas de carácter estructural que dificultan sus posibilidades de desarrollo futuro, entre los que destacamos una población envejecida, un débil sistema urbano (escasez de núcleos de tamaño intermedio), el excesivo peso del sector agrario en la producción regional y una industria escasa, concentrada tanto sectorial como territorialmente y especializada en sectores maduros.

Teniendo en cuenta la previsible evolución de algunas de estas variables, nos encontramos ante una progresiva desertización de las zonas rurales, las cuales deben afrontar la actual reestructuración del sector agrario y ven en peligro su desarrollo futuro. A pesar de todo, Castilla y León cuenta con una serie de oportunidades para el crecimiento de otras actividades como el turismo, ya que posee un elevado patrimonio cultural y un adecuado entorno medioambiental para la atracción de la nueva demanda.

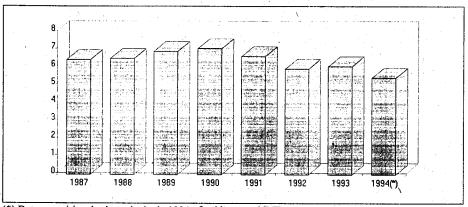
Hasta ahora, Castilla y León ha tenido una escasa presencia en el turismo nacional (Sanz, M.I., 1992), tal y como muestra el gráfico 2, debido fundamentalmente

152 Mª Inés Sanz Díez

a su situación geográfica de región interior, que no ofrece el producto tradicionalmente demandado de sol y playa, la peor infraestructura de comunicaciones que otras regiones y la escasa promoción de los recursos turísticos regionales.

GRAFICO 2.

PARTICIPACION DE CASTILLA Y LEON EN EL TURISMO NACIONAL (%)



(*) Datos provisionales hasta junio de 1994 ofrecidos por el INE.

Fuente: Anuario de Estadísticas de Turismo, varios años y elaboración propia.

Esta situación hace que la producción relacionada con esta actividad sea reducida si la comparamos con la media nacional, ya que la aportación de la rama de hostelería y restaurantes¹ es inferior para Castilla y León tanto en el Valor Añadido Bruto generado como en el empleo.

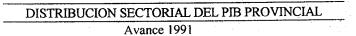
EL TURISMO EN LA PROVINCIA DE SEGOVIA.

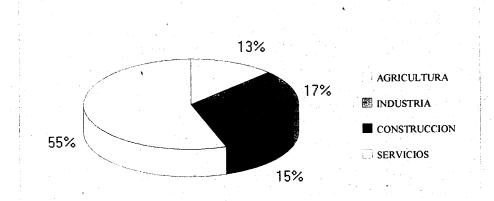
De las nueve provincias que componen la región castellano-leonesa, Segovia se encuadra dentro de las provincias más regresivas desde el punto de vista económico (junto con Avila, Soria y Zamora), ya que tan solo representa en torno al 5% del PIB regional.

La participación del sector industrial en esta provincia es de las más reducidas en Castilla y León, mientras que la del sector agrario es de las más elevadas. Se deja notar, por tanto, una especialización de la producción provincial en el sector agrario, en detrimento de los demás sectores.

 $^{^{1}}$ Utilizamos esta actividad por ser la más directamente relacionada con el turismo y para la cual contamos con datos estadísticos.

La menor participación con que cuenta el sector servicios en la producción provincial (en relación de la media nacional) es especialmente preocupante ya que como consecuencia de los cambios que ha experimentado la actividad económica, es este sector el que se muestra más dinámico y el que presenta una mayor capacidad para generar empleos, ya que en muchas de las actividades que lo componen resulta muy dificil la sustitución de trabajo por capital.





Fuente: BBV. Renta Nacional de España 1989

Dentro del conjunto de actividades que componen el sector servicios podemos destacar la importancia relativa de servicios públicos y servicios comerciales en el PIB provincial, mientras que el peso de la rama hostelería y restaurantes es inferior a la media nacional.

Dentro de la participación del sector servicios en la producción provincial debemos destacar la significativa aportación, en el contexto regional, que realizan las actividades turísticas, ya que es donde la actividad de hostelería y restaurantes tiene una mayor importancia, tanto en su aportación al VAB como al empleo de las provincias castellanoleonesas, por tanto, podemos afirmar que en Segovia existe una mayor especialización turística que en el resto de la región.

APORTACION DE LAS ACTIVIDADES TURISTICAS (1989)

	VAB tur./VAB total	Empleo tur./Emp. total
AVILA	3,8	3,6
BURGOS	3,1	3,8
LEON	3,4	3,5
PALENCIA	3,2	4,2
SALAMANCA	3,5	4,1
SEGOVIA	4,8	5,4
SORIA	4,2	4,5
VALLADOLID	2,9	3,6
ZAMORA	4,0	3,9
CASTILLA Y LEON	3,4	3,9

Fuente: BBV. Renta Nacional de España 1989.

En cuanto a la actividad turística de esta provincia podemos destacar las siguientes características:

- ◆ Esta actividad se reparte de manera dispar entre la capital y la provincia, ya que la primera representa aproximadamente el 70,24% del índice turístico total (Lorenzo, J.L. 1993). Mientras que en la provincia, las principales zonas receptoras de personas son las situadas próximas a la capital y en las cercanías de la Sierra.
- ◆ La mayor parte de las personas que visitan esta provincia residen en nuestro país (el 85%), mientras que la participación de los residentes en el extranjero es muy reducida (se sitúa muy por debajo a la de otras provincias españolas).
- ◆ La estancia media, al igual que en el resto de provincias de Castilla y León, es inferior a la media nacional (1,58 frente a 4,31), debido, probablemente, a que son personas que residen en las proximidades y, fundamentalmente, en la Comunidad autónoma de Madrid y a que es una provincia "de paso" hacia otros lugares de destino.

Dado que esta provincia ha perdido grandes contingentes poblacionales a lo largo de las últimas décadas, una parte elevada de esos emigrantes vuelve a ella en los períodos vacacionales. Sin embargo, el alojamiento se realiza fundamentalmente en casa propia o de familiares o amigos, con estando incluidos por ello en las estadísticas oficiales. Esto no quiere decir que no tengan efectos sobre la economía provincial.

EL TURISMO COMO IMPULRSOR DEL DESARROLLO LOCAL

Las transformaciones sufridas por el sector agrario y, en consecuencia, por el mundo rural tienen importantes consecuencias económicas y sociales para él. La primera de ellas es que la reconversión agraria se ha producido paralelamente al crecimiento del sector industrial, el cual se ha concentrado fundamentalmente en los núcleos urbanos y en otros de menor tamaño próximos a aquéllos, quedando el medio rural prácticamente excluído. En segundo lugar, el crecimiento del sector servicios que acompaña al desarrollo industrial también se ha concentrado mayoritariamente en los lugares donde se concentra la población y el empleo y, por tanto, al no haberse producido en las áreas rurales un desarrollo industrial, tampoco ha existido un crecimiento significativo del sectro servicios. En tercer lugar, la población activa agraria sobrante ha emigrado hacia aquellas zonas con mayores posibilidades de empleo. Este éxodo rural tiene una gran magnitud en la década de los años sesenta y continúa hasta nuestros días.

En este contexto, las zonas rurales españolas han ido perdiendo población y sobre todo población joven, lo que conduce a una situación de despoblamiento y, a la vez, envejecimiento de la población en las zonas rurales.

La provincia de Segovia no es ajena a este fenómeno. Más bien al contrario, es una provincia que presenta saldos migratorios negativos muy acusados en los últimos años.

Las soluciones de desarrollo de las zonas rurales basadas en la industrialización resultan hoy muy dificiles, cuando menos imposibles, al menos en los ámbitos rurales más alejados de las grandes aglomeraciones urbanas. Sin embargo, dadas las nuevas tendencias de la demanda turística sí puede resultar viable su impulso en estas zonas.

El turismo puede beneficiar tanto la producción como la generación de empleo a través de sus efectos no sólo directos, sino también indirectos e inducidos, ya que el crecimiento de la demanda turística provoca un aumento de actividades no típicamente turísticas (como por ejemplo el comercio, espectáculos, construcción, etc.), aunque su impacto resulta dificilmente medible estadísticamente.

El crecimiento de la actividad turística pasa en esta provincia por el impulso del "turismo rural", entendiendo por tal toda actividad turística que se desarrolla en el medio rural, no exclusivamente el agroturismo. Se trata, por lo tanto, de empresas específicas de servicios cuya actividad principal se refiere a la oferta de servicios turísticos, tanto de alojamiento como complementarios². La implantación de estas empresas en el medio rural aumenta las posibilidades de creación de empleo, evitando así la pérdida de población, a la vez que permite la obtención de ingresos de manera rápida y constante (Reyna, 1991).

 $^{^2}$ El agroturismo también se incluye en el turismo rural, aunque se refiere a la oferta de alojamiento y no es la actividad principal del empresario.

Si hablamos de turismo rural en sentido amplio, esta actividad incluye tanto la oferta de alojamiento en cualquiera de sus categorías: hoteles y hostales rurales, posadas, campings o casas rurales, como de otras actividades y servicios que se desarrollen en el entorno natural y cultural donde se inserta. Se trata, entonces, de ofrecer un producto estructurado y completo.

El medio rural segoviano se caracteriza por la gran variedad natural y paisajística, así como su elevada riqueza historico-monumental y artístico-cultural (sin olvidar el folclore y la gastronomía) que permite ofrecer productos turísticos bien diferenciados, adaptándose a los gustos de la demanda.

1. Turismo natural y paisajístico.

Prácticamente todos los pueblos de la provincia cuentan con una riqueza natural y paisajística susceptible de aprovechamiento turístico. Encontramos una gran variedad de paisajes a lo largo de toda su geografía:

- Tierras llanas situadas en la parte septentrional de la provincia, cubiertas de grandes extensiones de pinares. Aquí podemos destacar las comarcas de Cuéllar, Coca y Santa María de Nieva.
- Zona de montaña en la parte meridional, dentro de las estribaciones de la cordillera Central, las cuales poseen extensas zonas de bosque. Merecen ser mencionadas la sierra de Guadarrama y la de Ayllón y los puertos de Navacerrada y Somosierra.
- Espacios naturales como los situados a orillas de los rios que rrecorren la provincia, de los cuales el principal exponente es el Parque Natural de las Hoces del río Duratón, sin olvidarnos de los embalses, lagos y lagunas existentes.

2. Turismo histórico-monumental.

Al igual que en el caso anterior, la riqueza monumental de esta provincia es exquisita. La expresión de esta riqueza se encuentra, sin duda, en la gran cantidad de castillos existentes distribuícos a los largo y ancho de su extensión.

Son bien conocidos por todos los situados en las localidades de Coca, Cuéllar, Sepúlveda, Pedraza, Turégano o Fuentidueña. Sin embargo, existen innumerables monumentos, en su mayoría desconocidos, en gran cantidad de municipios segovianos.

3. Turismo deportivo.

En este sentido debemos incluir tanto la práctica de actividades deportivas como la realización de deportes profesionales capaces de atraer un gran volumen de turistas.

Las provincia cuenta con abundantes recursos para atraer este tipo de demanda. La oferta se refiere tanto a la realización de deportes de invierno, sobre todo práctica de skí en la zona de la sierra, como de verano, con la existencia de ríos, embalses, campos de golf, etc. La inclusión de estas actividades en el paquete turístico ayuda a evitar sensiblemente la estacionalidad.

Este tipo de turismo, cuya demanda está aumentando en los últimos años, es radicalmente diferente al que se ha venido desarrollando en nuestro país en los siguientes aspectos:

- Se trata, en este caso, de un turismo individualizado, pretendiendo así huir de la masificación tradicional que ha caracterizado al turismo de sol y playa, donde la calidad juega un papel muy importante.
- El motivo fundamental de la visita es el disfrute por parte del turista del patrimonio natural o histórico-artístico que ofrece la zona de destino.
- En este tipo de turismo un elemento de gran importancia en la acogida de turistas es la participación activa de la población local.

El objetivo prioritario consiste en la captación de nuevos segmentos de demanda de clase alta y media-alta, tanto nacionales como internacionales. El espacio rural se enfrenta, entonces, a una demanda de calidad y, en consecuencia, debe optar por una oferta turística de carácter artesanal (Bote, V., 1991), que sea capaz de compatibilizar el crecimiento turístico con la conservación de los recursos existentes. Entre los objetivos generales que se debe plantear podemos citar los siguientes:

- Crear una oferta turística distribuída entre todos los municipios de cada zona, que incluya una oferta de alojamiento a pequeña escala y un conjunto de equipamientos complementarios.
- 2. Elaborar y ofrecer productos turísticos completos, variados para atraer diferentes tipos de demanda y, al mismo tiempo, atractivos.
- 3. Controlar el crecimiento de la actividad turística, tanto desde el lado de la oferta como de la demanda, con el fin de evitar la masificación y los efectos negativos que ésta puede producir, a la vez que el deterioro de los recursos naturales.
- 4. Contribuir a la reconstrucción del patrimonio rural.
- 5. Integrar el turismo rural en la vida local, con el fin de favorecer el intercambio cultural entre ambas poblaciones.

El turismo rural así concebido se configura como una actividad dinamizadora del medio rural ayudando a conseguir un mayor desarrollo por varias razones, entre las que cabe destacar las siguientes:

- * Revitaliza las actividades productivas existentes en él, puesto que permite el mantenimiento de las producciones tradicionales;
- * Favorece la creación de actividades nuevas orientadas al turismo que serían complementarias, no alternativas, a las actividades propiamente rurales.
- * Permite la obtención de un mayor volumen de ingresos por la población local y la generación de puestos de trabajo.

Habida cuenta de este conjunto de efectos positivos del desarrollo turístico y con el fin de rentabilizar rápidamente las inversiones, se puede producir un afán excesivo de lucro por parte de ciertas iniciativas privadas que conllevaría elevados riesgos de cara al mantenimiento futuro de dicha actividad. Por ello, es necesaria la presencia activa de las Administraciones Públicas regionales y locales en todo lo relativo al control de la actividad turística y mantenimiento de los recusos naturales.

A MODO DE CONCLUSION

La economía segoviana está fuertemente especializada en el sector agrario y, por tanto, se encuentra inmersa en las transformaciones estructurales vividas por él. Dadas las reducidas posibilidades de crecimiento industrial en esta zona, debe plantearse el fomento de actividades turísticas, aprovechando los cambios que está experimentando la demanda turística en los últimos años, hacia un turismo más individualizado y de calidad, para obtener un desarrollo local sostenido.

Para conseguir un mayor crecimiento turístico no es suficiente la abundante oferta de recursos existentes en esta provincia, sino que esos recursos deben ser aprovechados para su uso turístico. En este sentido, se debe potenciar el turismo rural en las diferentes zonas, a la vez que compatibilizarlo con la conservación de los recursos naturales a través de una oferta de calidad y huyendo de la masificación.

BIBLIOGRAFIA

- BOTE, V., (1991) "Por una estrategia artesanal del turismo en el espacio rural" El Turismo Rural en el desarrollo local, Laredo, pp. 125-132.
- CALS, J. (1987), "Turismo y política turística en España (1974-1986)" en Velarde, J., García Delgado, J.L. y Pedreño, A. (comp.): El sector terciario de la economía española, Economistas Libros, Madrid, pp. 205-219.
- FERNANDEZ ARUFE, J.E., (1994) "La Economía de Castilla y León: crecimiento en la recesión", *Papeles de Economía Española*, nº 59, pp. 123-136.
- GARRIDO, C. (1993), "Hunting Holidays a fine catch of a business": Mediterranean Magazine, no 39.
- IRAZUSTA, M. (1994), "España vuelve a ser diferente": Mercado, nº 620.
- LORENZA, J.L. (1993), "Turismo: cambios en el destino", Anuario de Castilla y León, Ambito, pp. 205-208
- M WILLIAMS, A. y SHAW, G. (1991), Tourism and Economic Development: western european experiences, Belhaven Press, London.
- POZA LLEIDA, J.M., (1993), Estructura industrial turística, Oikos-Tau, Barcelona.
- REYNA, S., (1991) "El Turismo Rural como factor determinante en la conservación de los recursos naturales y socioculturales y en el desarrollo local", *El Turismo Rural en el desarrollo local*, Laredo, pp. 5-13.
- SANZ DIEZ, M.I., (1992), "El Desarrollo Turísticos: ¿Una oprtunidad para Castilla y León?, 3º Congreso de Economía Regional de Castilla y León, Segovia, pp. 166-175.
- TORRES BERNIER, E. (1993), "El turismo" en Martín Rodriguez, M. (dir.): Estructura económica de Andalucía, Espasa Calpe, Madrid, pp. 429-457.
- VERA REBOLLO, F. (1993), "Actividad y espacios turísticos" en Méndez, R. y Molinero, F. (coord.): Geografía de España, Ariel, Barcelona, pp. 468-503.